

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE “TRATAMIENTO DE FANGOS EN LA ETAP EL MONTAÑÉS, DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA, T.M. PUERTO REAL” (001-2020)

ASISTENTES

Presidente

José Manuel Galindo García

Vocales:

Secretaria del Consorcio

Alicia Bernardo Fernández

Interventor del Consorcio

Francisco Ruiz López

Departamento de Administración del Consorcio

Rocío Flores Machuca

Secretaria de la Mesa de Contratación

Ángela M^a Toro Soto

En Jerez de la Frontera, siendo las 08:15 horas del día 2 de marzo de 2020, se reúnen las personas indicadas al margen, constituyéndose la mesa de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del Servicio de asistencia técnica a la redacción del proyecto de “Tratamiento de fangos en la ETAP El Montañés, del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, T.M. Puerto Real”, Exp. 001-2020

Mediante resolución de la Presidencia, de fecha 4 de febrero de 2020, se acordó la aprobación del expediente de contratación del Servicio de asistencia técnica a la redacción del proyecto de “Tratamiento de fangos en la ETAP El Montañés, del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, T.M. Puerto Real”, mediante procedimiento abierto simplificado (Exp.: 001-2020), publicándose en la Plataforma de Contratación del Sector Público el correspondiente anuncio, con fecha 4 de febrero de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Consorcio, según el informe emitido, por la responsable del Registro, con fecha 24 de febrero de 2020, ha recibido un total de 4 ofertas que se relacionan a continuación:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL- INGENIERÍA Y DESARROLLOS DEL SUR, SL	B84840685-B72041908	19/02/2020 9:25
AYESA, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, SAU	A41015322	19/02/2020 9:57
UTE TÉCNICAS GADES, SL-IRTENE, SL	B11061918-B93075232	19/02/2020 14:30
INYGES CONSULTORES, SL	B10306702	19/02/2020 14:03

Al objeto de dar cumplimiento al Pliego de Cláusulas Administrativas se procede a la apertura del sobre 1 y al análisis de su contenido. No existiendo errores en la presentación de la documentación administrativa, se admiten a todos los licitadores presentados y se procede a dar traslado al Departamento Técnico del sobre 1 para la valoración de las ofertas, conforme a los criterios que dependan de juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 08:45 horas en el lugar y fecha anteriormente citados, y para que conste se extiende la presente acta que firman los componentes.